

ESTADO CIVIL VIRTUAL			ESTADO No. 2024-0035 del 2 de mayo de 2024		
PROCESO	No.	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
REIVINDICATORIO	2016-00153-00	MARDELA DEL ROCIO BALAGUERA CORTES	EDGAR ORLANDO BALAGUERA LOPEZ Y OTROS	30 de abril de 2024	FIJHA FECHA ISPECCION JUDICIAL
RECONVENCION – PERTENENCIA	2016-00153-00	EDGAR ORLANDO BALAGUERA LOPEZ	MARSELA DEL ROCIO BALAGUERA CORTES Y OTROS	30 de abril de 2024	TERMINA PROCESO POR DESISTIMINETO TACITO
PERTENENCIA	2022-00069-00	LUZ MONICA SEGURA FRANCO	DIANA CAROLINA LOPEZ SANCHEZ Y OTROS	30 de abril de 2024	RECONOCE PERSONERIA
EJECUTIVO	2023-00326-00	OMAR ARMANDO RODRIGUEZ VASQUEZ	SERVICIOS DE INGEMIERIA MECANICOS AMBIENTALES Y CIVILES INGEMAC S.A.S	30 de abril de 2024	FIJA FECHA DILIGENCIA
PERTENENCIA	2024-00016-00	LILIA MARTINEZ DE QUINTERO	STELLA MARTINEZ OJEDA Y OTROS	30 de abril de 2024	ADMITE DEMANDA

Notificación: Para notificar legalmente a las partes, de los autos anteriormente anotados, se fija VIRTUALMENTE de conformidad con lo establecido en la Ley 2213 del 13 de junio de 2022. “(...) Artículo 9. Notificación por estado y traslados. Las notificaciones por estado se fijarán virtualmente, con inserción de la providencia, y no será necesario imprimirlos, ni firmarlos por el secretario, ni dejar constancia con firma al pie de la providencia respectiva (...)”



**LEISITH SUSANA GUTIERREZ GARCIA**  
SECRETARÍA